

PERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

REDACCION

UNIÓN, 17. ENTRESUELLO

ADMINISTRACION

FORTUNY, 4, IMPRENTA

Año IV

Tarragona: Domingo 12 Agosto de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, a domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre. Número suelto 10 céntimos. Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales. La correspondencia al director, lo se devuelven los originales.

Nº 1050

Edición cerrada
a las doce de la
noche de ayer.

MOSAICOS E. F. ESCOFET & C.
S. en C.
Ronda San Pedro, 3. Oficina Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.

DESDE MARRUECOS

NUESTROS AZÚCARES

Hace muchos años que hombres de buena voluntad, de una y otra orilla, trabajan porque despierte nuestro desarrollo comercial, porque fije su vista en el Imperio marroquí y porque destruyan las trabas que nos empobrecen; pero las iniciativas se pierden en el vacío, la vida interna nos empequeñece, o cuando mucho, pretendemos que los Gobiernos lo hagan todo.

Marruecos, desde hace medio siglo, tiene sus puertas abiertas á todas las iniciativas, á los empeños nobles, á las campañas mercantiles, y nosotros lo sámos, lo vemos á diario; pero no figura en nuestra geografía política, no nos defienden los aranceles, y sin esos andadores, no vamos á ninguna parte.

Todos los viajeros españoles han dicho en diferentes tonos que los moros hacen exorbitante consumo de té, azúcar, bujías, algodones, etc., y salvo el primero de estos artículos, los demás los tenemos en tanta abundancia, que, tratándose de azúcares, por ejemplo, los fabricantes tuvieron que asentarse, que parar fábricas, que regular la producción con el consumo, cuando a veinte millas escasas tenían un mercado soberbio.

Esto no ocurre más que en España, porque las iniciativas se estrellan ante la infranqueable muralla política, y porque nos hemos habituado a no tener esas iniciativas.

Los azucareros representan las mejores fortunas de España, y militan en todas las agrupaciones políticas, lo cual habría facilitado una gestión emancipadora, con frasquita de derechos y hasta primas, como hacen las demás naciones; pero había que moverse, que abandonar la sugestiva rutina y que dotar a las fábricas de los elementos necesarios, y esto era mucho para nosotros.

La Cámara de Comercio española en Tánger se dirigió con este objeto en julio de 1904 a la Sociedad General Azucarera, y que nosotros sepamos, tan

buenos deseos, incitaciones tan patrióticas, no han dado otro resultado que un cambio de cartas y algunos suspiros de impotencia.

¿No habrá parecido negocio?

Por si así fuera, que no lo creemos, vayan datos estadísticos del último año y de un solo punto, como Nogador, que no es de los más importantes.

En 1905, por el puerto de Magador, han penetrado azúcares franceses, belgas y austriacos por valor de dos millones y medio de francos cuyos dos tercios pertenecen á Francia, y el resto, en partes iguales, entre Bélgica y Austria.

Estableciendo una proporción lógica, resulta que Marruecos consume anualmente de «ochenta á noventa millones de francos» de azúcar, en su mayor parte de remolacha, sin que nosotros, descartada la vecindad y nuestras extensas regiones azucareras, tengamos participación.

¿A qué obedecerá esto? Ya lo hemos apuntado: hay que moverse, que despertar á la vida moderna y ponerse frente á una competencia que no necesitan.

Las grandes tributaciones que pesan sobre los azúcares en la Península tienen compensaciones de los Gobiernos, que son fuente de segura riqueza, y no hay que asomarse al exterior en busca de vida ni beneficios.

Todas esas regiones andaluzas que se dedican al cultivo de la caña ó de la remolacha, carecen de medios de comunicación, y de grado ó por fuerza tienen que entregar sus productos a los fabricantes más próximos, que muchas veces hacen por sí mismos la recolección, sin que sepan los productores valor ni peso basta terminada la molienda.

Esto parecerá exagerado.

Nada más fácil que su comprobación girando una visita por la campiña de Málaga hasta la de Motril, de Granada.

Todas las influencias políticas de los azucareros convergen en la protección arancelaria y en el aislamiento de esos pobres agricultores, que tienen que doblegarse ante ellos como á señores de horca y cuchillo.

Para qué tienen que buscar la competencia exterior, si tienen la mina en casa?

Pero esto tiene su lado cómico.

Quando en vísperas de la Conferencia de Algeciras circule el «canard» de que una Compañía francesa pretendía el monopolio de los azúcares en Marruecos, nuestros fabricantes fueron los primeros en dar la voz de alarma y en hacer presión en la fórmula de «puerta abierta», para evitar los privilegios.

¿Qué perdían?

Aquí lo del perro del hortelano.

Pero si políticamente han tenido razón, deben conspirar por tenerla prácticamente, y esas fábricas que enmoceden, que dejan inactivos miles de brazos, y que constituyen una riqueza nacional, deben funcionar otra vez, proveerse de los

secaderos necesarios para la elaboración de polones, y competir en el mercado moro con ventajas ó equivalencias que hagan grande el nombre español y aumenten nuestro valor mercantil.

Ese proteccionismo de ahora no puede ser eterno, y con las evoluciones políticas que se preparan, tal vez no dañen lejano tendrán que ponerse en condiciones para esa lucha franca del comercio moderno; pero mientras llega esa hora, ¿por qué no aprovechan el pan y el caldo en la sustanciosa sopa?

La vida de exportación, libre de gabelas y hasta con primas, si como creemos fuese necesario, ha de vigorizar forzosamente el negocio interior, y prepararía los ánimos para la lucha del mañana.

¿Por qué no se intenta?

No cabe decirse que el negocio no tenga importancia ni mereza los honores de una tentativa.

Sobre «noventa millones de francos» se eleva el consumo azucarero marroquí, y nosotros, que nos bañamos á veinte millas escasas tenemos gran número de fábricas paradas y otras á medio trabajo por exceso de producción.

FRANCISCO RUIZ LOPEZ.

Tánger Agosto 1906.

DEL NATURAL

¡Que calor Dios mio! Hay momentos en que el aire se hace irrespirable. Sudo el quilo, si señores, corriendo de Ceca en Meca en busca de noticias interesantes ó sensacionales para el público, preguntando, molestando á amigos y conocidos;

pero generalmente me contento con el fastidioso sudor empapado en mi cuerpo, y moquero en mano enjugándolo continuamente, marcho por el mismo camino que he venido con mi pensamiento fijo en determinados hechos para sonsear alguno que otro detalle olvidado y emborrinar coi él, cierto número de cuartill's, que reaparecen al dia siguiente en letras de molde, gracias al sufrido y pacientudo cajista, el cual, sin articular la mas pequeña frase y percibiendo solo el «tach, tach» continuo de las

letras al chocar con el componedor, dáfín á la ruda y delicada tarea.

Quieras o no quieras tenemos que valernos los «chicos de la prensa» muchas veces de hechos insignificantes ó si se quiere de poco interés, cuidando de «chinchar el perro» para cumplir fielmente nuestro come ido á falta de otras noticias gratas y agradables á los exigentes lectores.

Modestia á parte reconozcan Vdes. que lo son una «miaja».

Para evitar sea tachado de «latoso» referiré bien ó mal un caso y histórico actualmente de oportunidad, porque el hecho acaeció cierta tarde de verano

sufocante y bachornosa al igual, grados mas, grados menos del Centigrado ó Reamurt, a las de estos últimos días que gracias al dios Febo sudamos la gota gorda y dicho sea de paso, no ganamos lo suficiente para lavandera. Puedo decir en toda la extensión de la palabra aquello de «la gota gorda». Si señores illes parece á Vdes. que un nombre que deposita en su abdomen durante la canícula, diariamente, ochi litros del líquido elemento pueden sus poros permanecer cerrados? Ni por esas. Manantiales y no otra cosa parecen.

Vamos al caso. Posible no me era aquella tarde sacudirme de mi bañado cuerpo el molesto y sofocante calor que sentia y con acierto decidí trasladarme sobre mis «pieses», (no uso coche), a cercana y poética playa.

Alumbrarme en uno de los «espacios y ríos balnearios» construidos cerca al mar, para disfrutar mas tarde revestido del traje de «luces apagadas», de las delicias que proporciona el remojón del cuerpo, pero el cumplimiento de mi obligación de «reportero» si se quiere «bachiller», me hizo permanecer en la misma playa, el desarrollo de un sainete que el sufrido lector verá su trágico final.

Frente a un grupo de mujeres hermosas que saltaban y chillaban en descanso por la azulada agua del mar sin duda por la satisfacción que les proporcionaba el baño, hallábame en la playa redorado sobre su bastón y en postura una «miaja» torera un «capote y cumplido» galan vestido de blanco traera la parisien y sombrero jipi-jape legítimo con máquina fotográfica instantánea encerrada en estuche, contemplando con satisfacción a las bañistas. Cansadas sin duda estas de las miradas del impertinente, decidieron salir del baño.

Notado por el «parisién», prepara la máquina fotográfica con objeto de impresionar un «clíchede»; pero, no fue menuda la «impresión» que recibió su cuerpecito al ser lanzado, por uno de los maridos de las bañistas que observaba hacia rato los movimientos del «intruso» á la clara agua momentos antes refrescante de las «venus del galan».

Salio del inesperado baño hecho una sopa y volando mas que corriendo desapareció el pobre sin dirección fija, llenos los bolsillos de la americana y pantalón de agua, la cual podía conservar y utilizarla para el «clíchede impresionado» en la playa.

No digo nada de la risotada general que se apoderó entonces de los bañistas de aquellos contornos testigos presenciales del célebre caso.

Tuve que sentarme sobre la arena por el agudo dolor de tripas cuya causa no se hace difícil adivinar. Las fuertes y satisfechas carcajadas que dejaba escapar acaso no las provocó ningún otro incidente cómico trágico como el que imperfectamente queda delatado.

UN REPORTER.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Señalamientos para la semana próxima:

Martes 14.—Montblanch; hurto, contra Antonia Roselló; abogado Sr. Vendrell y procurador Sr. Elias.

Viernes 17.—Tortosa; electoral, contra Juan Bautista Puig y Vicente Subirats; abogado Sr. Bau y procurador Sr. Peñarrubia.

El convento de los Abellanes

Denuncia al Juzgado por el Obispo de Urgel. — A quién corresponde la propiedad del convento. — Propósito del comprador.

El incidente de la venta del convento de los Abellanes ha entrado en una nueva e interesante fase, según nos enteramos por la prensa de Lérida, que tan energética campaña viene sosteniendo para que sean rescatados los artísticos mausoleos de que ha sido despojado el histórico monumento.

El Obispo de Urgel ha denunciado el hecho al Juzgado de instrucción de Balaguer, mandando al propio tiempo la formación del oportuno expediente canónico, con el fin de averiguar si la iglesia inscrita al convento fué o no objeto de venta al verificarse la del Monasterio y tierra anexas. He aquí algunos datos referentes a las vicisitudes que ha sufrido la propiedad de dicha finca desde su desamortización hasta hoy y de los cuales parece deducirse que el Estado tiene indudable derecho sobre el convento.

Según resulta del asiento obrante en el tomo 116 del Registro de la propiedad de Balaguer, 2º del Ayuntamiento de Os, folio 238, finca núm. 81, inscripción 1.º y de las escrituras otorgadas bajo la fe del notario y escribano que fué de Lérida, D. Manuel Fuster, en 8 y 28 de Enero de 1843, 22 de Agosto del mismo año y 1.º de Julio de 1845, D. Manuel de Oviedo, intendente que fué de Lérida adquirió del Estado por compra en subasta pública una heredad compuesta de dos molinos harineros, uno aceitero, un pozo de hielo, era de trillar, pajar y corral cubierto para ganado, 214 jornaless, 5 porcas y 184 varas de tierra para pastos plantada de olivos con 2.340 pies, 60 filas de cepas, algunos nogales y almendros, y el edificio que fué convento de canónigos premostratenses de los Abellanes rodeado por dichas tierras, cuya medida es de 50.427 varas superficiales y 50 palmas de altura, en el término de Os, lindante, etc., por el precio total de 704.309 reales, del que pagó 172.774, quedando a deber el resto del mismo, 6 sean 531.525 reales, y declarando que tal adquisición la había hecho con dinero de su mujer doña Dolores Ruiz Chavero y orden y a utilidad y nombre de la misma.

Fallecida la propietaria doña Dolores Ruiz Chavero en 1894, entró a sucederle D. Manuel de la Pezuela y Lobo, según resulta de la inscripción 2.º fecha 14 de Diciembre de 1894.

En el mismo año de 1894 el heredero Sr. Pezuela vendió esta herencia y otras fincas a don José Manrique de Lara Martínez, con escritura ante D. Ramón Gramuntide 29 de Septiembre registrada el 17 de Diciembre siguiente.

El último adquirente falleció en Madrid con fecha 24 de Marzo de 1895, habiendo nombrado herederas a sus dos hermanas doña María del Rosario y doña María de la O, las que inscribieron su derecho y dominio en 20 del pasado mes de Septiembre.

Según la prensa de Lérida, del Registro de Balaguer, resulta que no se encuentra ningún asiento por el que conste se haya pagado la parte del precio que al parecer quedó pendiente en la venta que dicha finca otorgó el Estado a D. Manuel de Oviedo; y si esto es así, claro está que la finca convento de Abellanes ha pasado otra vez a ser propiedad del Estado, quien debe proceder a nueva venta en quiebra del comprador, que no satisfizo los plazos correspondientes.

Con motivo de este descubrimiento, se ha presentado la correspondiente denuncia á la administración de Hacienda de Lérida, la cual incoará también el oportuno expediente en averiguación de los hechos denunciados.

Parece, según dice *El País*, de Lérida, que el comprador del convento de los Abellanes, Sr. Santesson, al presentarse al Juzgado de Instrucción de Balaguer, ha manifestado estar dispuesto a devolver las 12.000 pesetas cobradas por la venta de los sepulcros de los condes de Urgel.

Regionales y generales

En la segunda quincena del presente mes serán admitidas las instancias de los alumnos libres que deseen dar validez a sus estudios en la Escuela Superior de Industrias de Villaunova y Geltrú.

Los exámenes se verificarán en el próximo Septiembre.

La Dirección de la Escuela facilita gratuitamente un folleto en que se expresan las enseñanzas de este modo de cursarlas, modelos de solicitud etc.

Hablando el ministro de Hacienda sobre la fecha en que se abrirán las Cortes, ha manifestado que esto no será seguramente hasta la segunda quincena de Octubre, por el tiempo que se necesita para estudiar y ultimar los Presupuestos.

Además ha desmentido en absoluto que el Gobierno trate de plantear la cuestión de la disolución de las Cortes antes de la apertura de éstas.

Iremos a ellas — dijo — y si resulta la imposibilidad de gobernar con las mismas, entonces será la ocasión de plantear francamente el asunto, para que la Corona decida.

Para escribir cómodamente en un tren en marcha hay que adoptar una postura especial que permita sustraerse á la brusquedad de los movimientos.

Tómese una carpeta y colóquese sobre las rodillas, apoyando los pies fuertemente contra el asiento opuesto al en que el viajero está sentado. Ambos brazos deben recogerse sobre la carpeta, y la mano de cha que guía la pluma ó el lápiz, aprítese también fuertemente para evitar que los movimientos bruscos sean tan sensibles.

Así puede escribirse una carta aunque el tren lleve una velocidad de 100 kilómetros por hora.

Locales y provinciales

Nuestro querido amigo el señor Marqués de Grigny acompañado de sus correligionarios Sres. Virgili, Albafull, Prat y Granada, han visitado recientemente al Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia para ofrecerle sus respetos a la vez que su leal cooperación en cuanto contribuya al orden, buena administración y defensa de los intereses morales y materiales de nuestra provincia.

El Sr. González agradeció el acto de cortesía y los desinteresados ofrecimientos del partido conservador para el que tuvo frases de deferencia.

Ayer en el tren de las cinco de la madrugada regresaron a esta capital los Sres. Plaza, Hermida y González, individuos que marcharon a Amposta con el fin de elegir los becerros que han de jugarse en nuestra plaza de toros el dia de San Magín.

Los morlacos, pues se trata de ganado bastante crecido, pertenecen a la acreditada ganadería de D. Ildefonso Forcadell, vecino de

la aqürsu finación:

- 1.º «Naranjito», colorado.
- 2.º «Español», negro zaino y con bragas.
- 3.º «Mocito», castaño.

La impresión de los señores que los han elegido es de que darán mucho juego y muchos... disgustos si los aficionados se duermen en los diferentes lances del arte de Cúchares.

Jallá veremos!

La Junta organizadora del certamen literario «Gent de mar» ha tenido la deferencia de remitirnos dos programas lujosamente editados y tirados a varias tintas en los cuales se expresan los temas y premios recibidos de varias personalidades, además de las bases a que deben sujetarse los concursantes que tomarán parte a esta fiesta altamente simpática e instructiva.

El antedicho programa es una prueba mas de la altura que en el arte tipográfico ha sabido colocarse el establecimiento de nuestros estimados amigos particulares los señores Llorens, Gibert y Cabré.

Mucho agradecemos á la agrupación «Gent de mar» la fina atención que ha tenido con nosotros.

Vémonos precisados a llamar de nuevo la atención del señor gobernador civil de la provincia a fin de que reitere las órdenes necesarias a evitar que se infrinja la ley de caza por gente poco escrupulosa.

Se nos asegura que hace muy pocos días en la partida de San Pedro fué visto un individuo con escopeta y perro el cual se dedicaba á cazar codornices y tórtolas y... algunas otras aves y roedores.

¿Serán oídas nuestras justas quejas, señor Gonzalez López?

El representante en esta capital de la antigua y acreditada casa de máquinas de coser y bordar marca «Singer», nuestro particular amigo D. Serafín Javierre, nos ha obsequiado con un artístico cartel en metal, anunciador de tan respetable casa.

Agradecemos el obsequio.

Una turba de chiquillos que a menudo convierte en campo de sus fechorías la plaza de la Fuente, ayer, sobre las ocho y media de la noche, las tomó con dos pobres transeúntes, uno de ellos conocido por Clavero, maltratándoles de palabra y obra, llegando la sirvengüería de los pequeños hasta el extremo de quitar el sombrero de uno de ellos, sin que le haya sido devuelto.

Esto pasa de *castaño a oscuro* y precisa ordene severamente el señor alcalde a sus dependientes, que eviten en lo sucesivo semejantes atropellos, citando si conveniente fuere a los padres de los rebeldes chiquillos para amonestarlos y prevenirles al mismo tiempo que en caso de reincidencia de sus hijos, serían ellos los responsables.

Entre cuatro y cinco de la tarde de ayer y en el sitio denominado las «Ferrerías», hubiera perecido ahogado un muchacho que estaba bañándose a no ser por el pronto auxilio prestado por algunas personas que se hallaban próximas al lugar del suceso.

Fué trasladado á su domicilio por el municipal de punto.

Con fecha 8 del actual el señor director general de Aduanas, en carta particular dirigida al presidente de esta Cámara Agrícola don Jaime Vernet, le participa que con fecha 6 acordó el señor ministro de Hacienda se prorrogue el plazo de garantía de las mistelas hasta 31 de Diciembre próximo, siempre que continúen siendo propiedad de los productores, cuyo acuerdo en breve se publicará en la *Gaceta*.

Y como esta noticia es de suma importancia para los cosecheros, en sesión de ayer acordó esta Cámara darla publicidad, así como también dirigir expresivos telegramas al presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, felicitándoles por esta disposición y por la Real orden publicada autorizando a los cosecheros para destilar sus vinos de la actual cosecha con las reservas que en ella se citan, puesto que resultan beneficiosas estas disposiciones para los intereses vitícolas.

En la parroquial iglesia de San Juan Bau-mafiana solemne funeral por el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro estimado amigo el joven escultor D. Ricardo Olivé.

Al acto asistieron numerosos amigos de la familia del finado demostrando con su presencia el pesar que la muerte del Sr. Olivé ha causado en esta capital, en la cual contaba con innumerosos amigos.

Reiteramos á la doliente familia el testimonio de nuestro mas sincero pesar.

Programa de las piezas musicales que la brillante música del regimiento de infantería Almansa ejecutará esta noche en la rambla de San Juan:

1. Para tí, paso-doble.—Moya.
2. Quo vadis?, zarzuela.—Chapi.
3. Don Carlos, ópera.—Verdi.
4. El amigo del alma, zarzuela.—Giménez y Vives.
5. Suspiros de España, paso-doble.—Alvarez.

Por roturación de terrenos en los montes del Estado y partida de «Franquet» y «Llosa ras» del término municipal de Tivisa han sido denunciados al Juzgado de dicho pueblo los vecinos del mismo Pedro Margalef Figueras y Juan Callao Prime.

El joven campeón ciclista de Tortosa, Jaime Durán ha ganado el primer premio en las carreras de consolación celebradas en Vitoria el 5 de los corrientes.

Igualmente alcanzó otros premios, entre ellos unas soberbias cintas que están expuestas en los escaparates de la tienda de la señora Vda. de Tort.

El Sr. Durán concurrirá el próximo domingo, dia 12, con los campeones de Argelia é Italia, á las carreras que tendrán lugar en el velódromo de Tarrasa.

D. Lorenzo Felip Oliart ha solicitado el registro de 50 pertenencias mineral de hierro con el nombre de «Concepción», sitas en término municipal de Perelló.

Hasta el 15 del actual están obligados los dueños ó arrendatarios de palomares á tenerlos cerrados con arreglo al artículo 33 de la ley de caza de 16 de Mayo de 1902, para evitar que puedan ocasionar daño las palomas en las cosechas durante la recolección.

Por la administración de Contribuciones de esta provincia ha sido aprobado el apéndice al amillaramiento del pueblo de Arbós.

El estiaje del Ebro va mermando cada día más su corriente. La escasez de caudal dificulta en gran manera la navegación.

En algunos puntos resulta casi vadeable.

A las once menos cuarto de la noche de ayer cuestionaron en la rambla de San Carlos y frente la iglesia del Sagrado Corazón dos sujetos apodados *Pallot* y *Sec de la matinada*.

De las palabras pasaron a los hechos resultando el *Sec* con un navajazo en el brazo izquierdo.

El herido fué conducido al Hospital y el agresor al Gobierno civil.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el concurrido café del Centro, en el cual toma parte la aplaudida diva señorita Merceditas Salas Pujol:

1. Parágrafo 3.º, sinfonía.—Suppé.
2. Juramento, romanza de María.—Gos tembide.
3. Aida, aria.—Verdi.
4. El anillo de hierro, (á petición) —Marqués.
5. Traviata, aria final del primer acto.—Verdi.
6. Mi último vals.—Cotó.

A la una de la tarde del dia 9 del actual ocurrió una sensible desgracia en el pueblo de la Cenia.

En la fábrica de aserrar madera que en dicha villa posee D. Manuel Senet Magín, la joven María Cardona Abella, de 12 años de edad, hija del vecino de la misma D. Antonio Cardona, fué cogida por un eje de la máquina, dejándola muerta en el acto.

Constituyose en la citada fábrica, para practicar las diligencias oportunas, el Juzgado municipal.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pago siguientes:

D. Celestino Salvadó, 390 pesetas.

Para material científico se han concedido 1.800 pesetas a nuestro Instituto general y técnico.

Han nombrado coadjutores de Cañar y Barba respectivamente, los Rdos. D. Isidro Fábregas y D. Antonio Escalé.

Programa de los festejos públicos y religiosos con que los vecinos de las calles del Cos del Bou y bajada de la Pescadería, obsequiarán este año á su glorioso patrón San Roque los días 15, 16 y 17 de Agosto.

Día 16.—A las doce del dia, repique de campanas de la iglesia del Sagrado Corazón y gran salva de morteretes ó disparo de cañón, anunciarán el principio de los festejos, abriendose seguidamente á la pública veneración, profusamente iluminada y adornada de plantas y flores, la hermosa capilla del santo, la cual quedará, durante las fiestas, bajo custodia y guarda de la sacristanía, elegida entre las más bonitas del barrio, que repartirán hermosos ramos de albahaca entre las personas que se dirigen á visitar la capilla de San Roque.

A las cinco de la tarde se reunirán frente á la capilla, los negritos, gigantes y enanos, «colla de xiquets» con su dulzaina y tambores, sacristanía y un niño llevando el pendón con la imagen del Santo, presidiada por la comisión de la Unión San Roque, que con una sección de la Banda de música del regimiento de infantería Almansa se dirigirán á la ermita de Santa Clara á recibir el agua, verificando su entrada triunfal, acompañada de varios carros adornados con ramaje. La comitiva se dirigirá á la iglesia del Sagrado Corazón, donde tendrá lugar la bendición solemne del agua, marchando á depositarla á la capilla, recorriendo las calles de San Agustín, rambla de San Juan, calle Conde de Rius, rambla de San Carlos, callejón de San Fructuoso, plaza de la Fuente y entrada al Cos del Bou, cuya llegada será saludada con doce disparos de artillería pirotécnica, elevación de aeronáuticos y varios fuegos artificiales.

Al anochecer quedarán iluminadas las dos calles con varios salones artísticamente guarnecidos por

CCIÓN DE ANUNCIOS

de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Cádiz el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Caribe y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pa-

saje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinaciones para el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos ad-

mitte pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el

litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en

Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Carapano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 18 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El dia 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Te-

rrife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para em-

prender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó

El dia 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Poó con escala en Casalanza, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

obtenido en el establecimiento MATRÍOL

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a

quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acer-

dido en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por ca-

marotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y

se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regu-

lares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compa-

ñía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arre-

glo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comer-

cio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del

mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene esta-

blecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le

sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, de-

sean hacer lotes exportadores.

Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS,

plaza de Olózaga, 11.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta